



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde tiempos remotos, el teatro ha sido una manifestación popular de alta significación cultural. El teatro es vehiculizador de reflexión, enseñanzas, humor y réplicas.

"El teatro de la Barda" de Río Colorado desarrolla su actividad desde hace 25 años forjando un lugar destacable en el ámbito provincial y con importante participación representativa en el ámbito nacional.

La obra "Real Envido" de la dramaturga Griselda Gambaro, estrenado el día 10 de noviembre del año en curso, se encuadra en el teatro universal, con vigencia en todos los tiempos, en el que aparece el tema de la lucha de poderes y todas las miserias del género humano: la falsedad, el sometimiento, la envidia, el individualismo y el sadismo de disfrutar de la muerte, la tortura y la venganza.

Esta sátira que conjuga y complementa lo dramático con el humor y se presenta en un escenario histórico medieval, moviliza al público, por su vigencia y actualidad. "Real Envido" sintetiza e identifica las mezquindades que imprimen nuestra sociedad, reflejando que desde aquella época, la medieval, nada ha mejorado en la afirmación y cultivo de valores humanos.

Por ello:

AUTOR: Liliana M. Finocchiaro



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural la obra "Real
Envido" de la dramaturga Griselda Gambaro, pues
ta en escena por el grupo de "Teatro La de Barda" de Río Colo
rado.

Artículo 2°.- De forma.